

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Julio Dos (02) de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo.
Radicación: 73001418900520200034800.
Demandante: EDGAR ESPITIA MEDINA.
Demandado: ORLANDO MUÑOZ URUEÑA.

En atención a lo solicitado, por el apoderado judicial de la parte ejecutante, en escrito que antecede, donde solicita se controlen los términos respectivos, de la citación para notificación personal y la notificación por aviso, se le hace saber a la memorialista que no se accede a lo petitionado debiendo la actora estarse a lo resuelto en la atestación secretarial del 08 de junio de 2021, corrigiendo los defectos allí señalados en tal sentido.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 025 fijado en la secretaría del juzgado hoy 06-07-2021 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ